

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 1 de 13

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Bogotá, D. C., 08 de enero 2026

Informe de supervisión correspondiente al mes de diciembre- 2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	P. D
Nombre y apellidos	WILLIAM RICARDO TELLO NOVOA
Cedula de ciudadanía	11.306.573, Girardot
Cargo en la dependencia	Coordinador Grupo Logística
Unidad de dependencia	Grupo Logística
Correo electrónico	Jefatura.logar@forpo.gov.co –William.tello@forpo.gov.co
Teléfono	3009126596

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios		
Tipo de Contrato	Orden de Compra		
Contrato No.	152490-2025		
Unidad	Grupo Logística Fondo Rotatorio de la Policía.		
Objeto	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.		
Valor Inicial	\$ 41.716.691,51		
Valor Adición	\$ 19.758.997,63		
Valor Total	\$ 61.475.689,14		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
28-02-2026	01-10-2025	28-02-2026	
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO
Fecha de Acta de inicio	01 de octubre 2025		

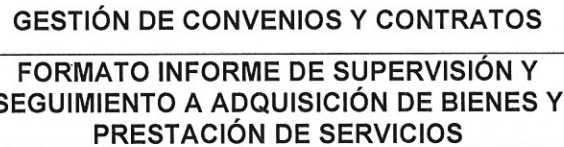
3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS	19.294.909	SERVIASEO S. A	860.067.479

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
24025	03-09-2025	\$509.164.567,00

Recibido
Clasificado
02-02-26



No. Registro Presupuestal del Compromiso	SIIF	Fecha	Valor
90025		01-10-2025	\$ 41.716.691,51

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

LISTA CHEQUEO TRANSPORTE MERCANCIAS PELIGROSAS

Formulario		DIRECCIONAMIENTO SISTEMAS DE GESTION	
LISTA DE CHECKED TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS			
Nombre del conductor: <u>SEBASTIAN SA</u> Objeto del contrato: <u>conduccion remolque integral asociaciones categoria B para</u> Nombre del propietario: <u>William Ricardo Tello Nolasco</u> Placa del vehiculo: <u>3294-005</u> Fecha: <u>Administrativa (fuera)</u> Monitoreo transportista: <u>Insumos de Area 4 categoria</u> Fecha: <u>18-Diciembre-2025</u>			
DECRETO 1079 DE 2015 POR EL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO UNICO REGULATORIO DEL SECTOR TRANSPORTE			
NO	ASPECTOS DE LA NORMA A VERIFICAR	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Artículo 2.2.17.8.1. Requisitos de la unidad de transporte y vehículo de carga destinado al transporte de mercancías peligrosas.			
1	Requisitos de identificación para camiones, remolques y vehículos de transporte por carretera, remolques y para los demás vehículos que transporten desde vehículos el material de los vehículos debe ser efectiva. (Código)	C	El vehículo cuenta con los folios de identificación
2	Identificar en una placa el número de las Naciones Unidas (ONU) para cada material que se transporte, en letras las cifras de la unidad de transporte y la placa numerada de la categoría de transporte en cargo, el color de fondo de esta placa debe ser color amarillo en los tonos y el número UN en negro. (Código)	C	El vehículo cuenta con la placa del número de Naciones Unidas.
3	Elementos básicos para atención de emergencias: - Alarma sonora - Extintores - Botiquín de primeros auxilios - Equipo para contención y limpieza - Material absorbente - Si se debe equipo y materiales especiales de acuerdo con el sustituido en la tarjeta de emergencia	C	El vehículo cuenta con: - Alarma - Extintores - Botiquín - Kit limpieza
4	Tener el sistema eléctrico con dispositivos que minimicen los riesgos de chispas o explosiones.	C	El vehículo cuenta con el sistema eléctrico con minimizador de chispas.
5	Por lo menos dos (2) extintores tipo multipropósito de acuerdo con el tipo y cantidad de mercancías peligrosas transportadas. - Placa en la cabina - Si es necesario, en la cabina o en la parte posterior del vehículo, en caso de emergencia. - Cerrar con un dispositivo seguro o pino, que se active al momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de tránsito.	C	El vehículo cuenta con 2 extintores multipropósito. El vehículo cuenta con el dispositivo seguro, cuando está en reversa el vehículo.
6	Los vehículos que transporten mercancías peligrosas en tránsito, deben poseer identificación y documentación de los mismos.	N/A	
Artículo 2.2.17.8.2. Obligaciones de la empresa que transporte mercancías peligrosas.			
7	Contar con el Plan de Contingencia para la atención de accidentes durante las operaciones de transporte de mercancías peligrosas. - Los planes pueden ser parte del plan de contingencia, siempre y cuando se integre a los mismos.	C	Cuenta con el plan de contingencia integral de la empresa
8	Contar con los aspectos de capacitación, entrenamiento y seguridad en la manipulación y manejo de mercancías peligrosas.	C	Cuenta con los aspectos de capacitación de manipulación y manejo de mercancías peligrosas.
9	El conductor del vehículo que transporte mercancías peligrosas debe contar con el certificado del curso básico (obligatorio de capacitación para conductores, que solo será reglamentado por el Ministerio de Transportes).	C	El conductor cuenta con el certificado del curso obligatorio de capacitación para conductores.
10	El conductor que transporte mercancías peligrosas debe contar con el certificado del curso básico (obligatorio de capacitación para conductores, que solo será reglamentado por el Ministerio de Transportes).	C	El conductor cuenta con su respectivo plan de transporte.
11	Elaborar y entregar al conductor, antes de cada recorrido, un plan de transporte en formato previamente diseñado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: 1. Hoja de salida al viaje. 2. Hoja de llegada al destino. 3. Ruta seleccionada.	C	Cuenta con las tablas para notificación de emergencia de la empresa, del conductor y el dueño del remolque, remolques y control especiales y los colores para atención de emergencias, notificados en la hoja por el número de transporte.
12	Contar con la capacidad de emergencia de acuerdo con los documentos de la ley N° 1073. La tarjeta debe contener 2 páginas.	N/C	
Artículo 2.2.17.8.3. Manejo de la carga.			
13	Cuando un cargamento incluya mercancías no peligrosas y mercancías peligrosas que sean compatibles, estas deben ser empaquetadas adecuadamente.	C	Los insumos se envían en canchales o en cajas
Artículo 2.2.17.8.4. Obligaciones del conductor del vehículo que transporte mercancías peligrosas.			
14	No ingerir inmediatamente con las mercancías peligrosas: alimentos, medicamentos, alimentos destinados al consumo humano o animal, o similares destinados para alguno de estos sectores.	N/A	
NTG 2001 Mercancías peligrosas clase 3 (líquidos inflamables). Condiciones de transporte terrestre.			
15	Los recipientes que contienen mercancías peligrosas tipo B, deben ser a la unidad de transporte por la medida indicativa, de manera que durante el viaje no haya riesgo de derrame o fuga, o que cambie la orientación del recipiente o que este se dañe o rompa.	C	No se encuentran fijados pero se transportan en canchales.
16	No se deben aceptar para el transporte, ni se deben transportar mercancías peligrosas que no hayan sido debidamente clasificadas, etiquetadas, empaquetadas, empaquetadas, empaquetadas, empaquetadas.	C	Se evidencia que los insumos químicos tienen folios de los con sus respectivos recomendaciones.
17	Los recipientes, envases, cajas, los recipientes que contienen mercancías peligrosas deben estar debidamente sellados, rotulados y etiquetados.	C	Todos los folios se encuentran bien sellados, sin fugas y sin derrames.
Nombre del transportista: <u>Geo. Antonio Reyes</u> Nombre de quien aplica la ley: <u>German Nolasco Gordillo</u> Fecha: <u>18-Diciembre-2025</u> Nombre del supervisor del contrato: <u>William Ricardo Tello</u> Fecha: <u>18-Diciembre-2025</u>			

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

NOTA: Las actividades diarias o semanales que realiza el personal (02 operarios) de servicios generales de las tres Sedes de la Entidad son: Limpieza y aseo de pisos, paredes, vidrios, escaleras, barandas, superficies de trabajo, limpieza y desinfección de baños, brigadas de aseo, etc.

- El día 09 diciembre del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, solicitud de insumos de aseo y cafetería para el Fondo Rotatorio de la Policía, correspondiente al mes de diciembre.
- El día 09 diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, la prefactura correspondiente a los insumos y servicios prestados durante el mes de noviembre, para la respectiva revisión y aprobación.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 3 de 13

Código: CO-FR-0001

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

- El día 09 de diciembre del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo la confirmación de la prefectura correspondiente al mes de noviembre para continuar con el trámite de facturación.
- El día 10 diciembre del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, la solicitud de todos los documentos actualizados con fin de continuar con el trámite de facturación.
- El día 10 diciembre del 2025, se envía por medio de Correo electrónico de serviaseo al correo de Jefatura Logar. Los documentos actualizados necesarios para el trámite de facturación.
- El día 17 diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, la solicitud de autorización para el personal y vehículo que se encargan de entregar los insumos solicitados para el mes de diciembre.
- El día 17 diciembre del 202, se recibe por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, la autorización para el personal y vehículo encargado de llevar los insumos solicitados.
- El día 18 diciembre del 2025, se envía pedido completo de los insumos de aseo y cafetería solicitados el día 09 diciembre.
- El día 24 diciembre del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, oficio de solicitud y aceptación para adición de la Orden de Compra hasta el 28 febrero del 2025, por un valor de (\$ 19.758.997,63).
- El día 24 diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, oficio de Aceptación de la adición de la Orden de Compra hasta el 28 febrero.
- El día 30 diciembre del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, oficio de solicitud para la respectiva aceptación a la adición y prorrogas de la Orden de Compra.
- El día 30 diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico Serviaseo al correo de Jefatura Logar, oficio de aceptación a la adición y prorrogas No. 1 de la orden de compra.
- El día 31 diciembre se recibe por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, la modificación de la adición a la Orden de compra para la respectiva firma del Representante Legal.
- El día 31 diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, la Modificación de la adición a la Orden de compra ya firmada por el representante Legal.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- El día 09 diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, solicitud de insumos de aseo y cafetería para el Fondo Rotatorio de la Policía, correspondiente al mes de diciembre.
- El día 09 diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, la prefectura correspondiente a los insumos y servicios prestados durante el mes de noviembre, para la respectiva revisión y aprobación.

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- El día 09 de diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo después de ser revisada y verificada la prefectura, correspondiente al mes de noviembre se realiza la respectiva confirmación y aprobación para continuar con el trámite de facturación.
- El día 10 diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, la solicitud de todos los documentos actualizados con fin de continuar con el trámite de facturación.
- El día 10 diciembre del 2025, se recibe por medio de Correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar. Los documentos actualizados necesarios para continuar con el trámite de facturación.
- El día 17 diciembre del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, la solicitud de autorización para el personal y vehículo que se encargan de entregar los insumos solicitados para el mes de diciembre.
- El día 17 diciembre del 202, se recibe por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, la autorización para el personal y vehículo encargado de llevar los insumos solicitados.
- El día 18 diciembre del 2025, se recibe pedido completo de los insumos de aseo y cafetería solicitados el día 09 diciembre.



SERVIASEO S.A.
NIT : 860.097.479 - 2
CRA 64 No 17-71
2802206 -
BOGOTÁ - COLOMBIA

REMISION
S-521-1997

Señores FONOTIPOTARIO DE LA POLICIA NACIONAL SEDE SAMITIE
 INT 850.000.227-0 Teléfono 001234-565 C.C.-S.C. 765-1
 Dirección CR 86 A 43 18 Ciudad BOCOTTA B.C.-COLOMBIA

Fecha Comprobante
2025-12-11

Código/Produto	Descrição	Referência/Unidade	Custo/lt
00000000000001	JAGON CHIEFA LAVAJLOZ A 1500 GR	X 1000 GR UN	3
00000000000002	JAGON DARRA	* 500 GR UN	3
00000000000003	JAGON COC MANZO	04/01/01 3000CG	3
00000000000004	DETERGENTE GEL MAXI 1500	04/01/01 3000 CG	3
00000000000005	DETERGENTE MAXI 1500/1500	* 3000 CG GR	4
00000000000006	IMPREGNANTE MACON/CHAMAL 3000GT	* 5000 GR UN	6
00000000000007	IMPREGNANTE EN LÍQUIDO 1500 X 1500	* 1500 GR UN	6
00000000000008	PASTA GEL DEBASTANTE	* 500 GR UN	6
00000000000009	DETERGENTE GEL MAXI 1500/1500	04/01/01 3000 CG	6
00000000000010	IMPREGNANTE GEL	* 2500 CG GR	6
00000000000011	IMPREGNANTE INDUSTRIAL ALCOHOL	* 2500 CG GR	1
00000000000012	LUBRIFICANTE 1500 X 1500	* 7500 CG GR	1
00000000000013	CURTI-MANTO POLÍFERO	* 2500 CG BT	3
00000000000014	CEIRA GEL POLÍMÉRICO	04/01/01 3000 CG	3
00000000000015	CEIRA EMULSÃO/MAQUILAGEM	* 5000 CG GR	3
00000000000016	BELAZON POLÍMÉRICO GENÉRICO	* 2500 CG GR	2
00000000000017	MANTIMENTO C/23	* 3000 CG GR	3
00000000000018	DETERGENTE GEL MAXI 1500/1500	04/01/01 3000 CG	3
00000000000019	ABRILHANTADOR POLÍFERO	* 2500 CG	3
00000000000020	JAGON IMPREGNANTE MANTO MAQUILAGEM	* 2500 CG GR	3
00000000000021	BOL LAMINAR CREMA BRANCO	* 7500 CG UN	3
00000000000022	ABRILHANTADOR C/23	2500 CG	3
00000000000023	ABRILHANTADOR C/23	* 2500 CG GR	1
00000000000024	PANO TALLA C/23	* 2500 CG	1
00000000000025	PANO BATEVITA E BRANCA POR METRO	* METRO	1
00000000000026	PANO BATEVITA E BRANCA POR METRO	* METRO	1
00000000000027	PANO LIMPOX X 6 UNO	X 6 UN	1
00000000000028	ESPONJA POROSIT 1500	X 6 UN	7
00000000000029	ESPONJA POROSIT 1500 X 6 UNO	X 6 UN	7
00000000000030	ESPONJA MITTLE	X 6 UN	5
00000000000031	ESCÓCIA BLANQUEANTE S/IN S/IN CAPO	* 150	3
00000000000032	ESCÓCIA DAPARILHON S/IN CAPO	* 150	3
00000000000033	MANO MET 1500 GR/1500 GR/2500 GR	* 1500 GR	2
00000000000034	CEPILO DE MANO DUNO	* 1500 GR	2
00000000000035	TRAMPOLIN ROSA X 450 CM	150 X 450 CM	3
00000000000036	CHUPISCO/CHUPISCO	* 1500 GR	3
00000000000037	DISCO P/PA PARA LANTERNA	* 1500 GR	3
00000000000038	DISCO P/PA PARA LANTERNA	* 1500 GR	3
00000000000039	BOLA NEGRA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000040	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000041	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000042	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000043	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000044	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000045	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000046	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000047	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000048	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000049	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000050	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000051	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000052	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000053	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000054	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000055	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000056	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000057	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000058	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000059	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000060	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000061	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000062	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000063	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000064	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000065	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000066	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000067	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000068	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000069	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000070	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000071	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000072	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000073	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000074	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000075	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000076	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000077	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000078	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000079	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000080	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000081	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000082	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000083	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000084	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000085	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000086	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000087	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000088	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000089	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000090	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000091	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000092	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000093	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000094	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000095	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000096	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000097	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000098	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000099	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40
00000000000100	BOLA S/PA 45X50 CM P/QUEIMA	* 150	40



SERVIASEO S.A.
NIT : 860 087.479 - 2
CRA 54 No 17-71
2602200 -
BOGOTÁ - COLOMBIA

REM:SON
S-001-1997

Señores	F-ORZO ROSARIO DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE VAMITE		
NIT	860.620.727-0	Teléfono	5912205-80 C.C. SE 787-1
Origen	CR 85 A 45 18	Ciudad	BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

Fecha Comprobada

[illegible]

OBSERVACIONES

Elaborado por

Revised for

German Nolasco
Recibido por 18-12-25
Página: 1 de 2

elaborado por

Revisado por

Grêmio Novoa
Recibido por 38-32-23
Banco - 2 de 2



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 5 de 13

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

- El día 23 diciembre del 2025, se recibe por parte del Ministerio de Hacienda mediante oficio Rad:2-2025-080905, la autorización de cupo de vigencias futuras ordinarias para la respectiva adición de la Orden de Compra.
- El día 24 diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, oficio de solicitud y aceptación para adición de la Orden de Compra hasta el 28 febrero del 2025, por un valor de (\$ 19.758.997,63).
- El día 24 diciembre del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, oficio de Aceptación de la adición de la Orden de Compra hasta el 28 febrero.
- El día 30 diciembre del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, oficio de solicitud para la respectiva aceptación a la adición y prórroga de la Orden de Compra.
- El día 30 diciembre del 2025, se recibe por medio de correo electrónico Serviaseo al correo de Jefatura Logar, oficio de aceptación a la adición y prórroga No. 1 de la orden de compra.
- El día 31 diciembre del 2025, se envía a la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía oficio de solicitud de adición y prórroga No.1- de la orden de compra No. 152490-2025, para la respectiva autorización de la ordenadora del gasto.
- El día 31 diciembre se envía por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, la modificación de la adición a la Orden de compra para la respectiva firma del Representante Legal.
- El día 31 diciembre del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, la Modificación de la adición a la Orden de compra ya firmada por el representante Legal.
- El 31 de diciembre del 2025, se publica el documento comprobante del modificadorio a la adición de la orden de compra, en la TVEC.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexas la información de costos y usos finales.

N/A.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 6 de 13

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

El supervisor validó que el contratista cumpliera a satisfacción con las especificaciones técnicas de la orden de compra.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	ays05--Z21 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 16	4.00	Mes	43.419.095,52	173.676.382,08
2	ays05--Z21 - Papel higiénico 1 (Compra) - 15	4.00	Unidad	30.135,75	120.543,00
3	ays05--Z21 - Papel higiénico 2 (Compra) - 190	4.00	Unidad	2.092.291,40	8.369.165,60
4	ays05--Z21 - Toallas para manos 1 (Compra) - 190	4.00	Unidad	0,00	0,00
5	ays05--Z21 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 45	4.00	Unidad	252.180,90	1.008.723,60
6	ays05--Z21 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 70	4.00	Unidad	519.829,10	2.079.316,40
7	ays05--Z21 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 60	4.00	Unidad	526.552,80	2.106.211,20
8	ays05--Z21 - Servilleta papel (Compra) - 22	4.00	Unidad	59.057,24	236.228,96
9	ays05--Z21 - Café 1 (Compra) - 200	4.00	Unidad	5.586.332,00	22.345.328,00
10	ays05--Z21 - Azúcar 4 (Compra) - 130	4.00	Unidad	559.980,20	2.239.920,80
11	ays05--Z21 - Panela (Compra) - 110	4.00	Unidad	1.035.658,80	4.142.635,20
12	ays05--Z21 - Aromática de panela (Compra) - 120	4.00	Unidad	733.146,00	2.932.584,00
13	ays05--Z21 - Jabón para loza 4 (Compra) - 20	4.00	Unidad	159.075,40	636.301,60
14	ays05--Z21 - Jabón en barra azul (Compra) - 27	4.00	Unidad	73.754,82	295.019,28
15	ays05--Z21 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 18	4.00	Unidad	169.380,90	677.523,60
16	ays05--Z21 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 24	4.00	Unidad	222.657,36	890.629,44
17	ays05--Z21 - Líquido desengrasante (Compra) - 21	4.00	Unidad	219.814,14	879.256,56
18	ays05--Z21 - Crema desengrasante (Compra) - 15	4.00	Unidad	157.010,10	628.040,40
19	ays05--Z21 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 19	4.00	Unidad	110.314,57	441.258,28
20	ays05--Z21 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 60	4.00	Unidad	273.708,60	1.094.834,40
21	ays05--Z21 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 24	4.00	Unidad	164.936,64	659.746,56
22	ays05--Z21 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 27	4.00	Unidad	157.007,16	628.028,64
23	ays05--Z21 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 20	4.00	Unidad	340.442,20	1.361.768,80
24	ays05--Z21 - Lustrador de muebles (Compra) - 23	4.00	Unidad	64.746,84	258.987,36
25	ays05--Z21 - Líquido cubre rasguños para madera (Compra) - 15	4.00	Unidad	55.854,30	223.417,20
26	ays05--Z21 - Crema para cuero (Compra) - 5	4.00	Unidad	22.346,75	89.387,00
27	ays05--Z21 - Cera polimérica (Compra) - 27	4.00	Unidad	671.743,80	2.686.975,20

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 7 de 13

Código: CO-FR-0001

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
28	ays05--Z21 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 9	4.00	Unidad	89.448,21	357.792,84
29	ays05--Z21 - Cera emulsionada roja (Compra) - 8	4.00	Unidad	80.353,76	321.415,04
30	ays05--Z21 - Sellante para pisos (Compra) - 16	4.00	Unidad	750.793,92	3.003.175,68
31	ays05--Z21 - Mantenedor de pisos (Compra) - 17	4.00	Unidad	361.732,63	1.446.930,52
32	ays05--Z21 - Removedor de cera (Compra) - 20	4.00	Unidad	181.849,20	727.396,80
33	ays05--Z21 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 7	4.00	Unidad	99.174,88	396.699,52
34	ays05--Z21 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 14	4.00	Unidad	108.060,26	432.241,04
35	ays05--Z21 - Desmanchador multiusos (Compra) - 8	4.00	Unidad	60.896,48	243.585,92
36	ays05--Z21 - Brillametal en crema (Compra) - 5	4.00	Unidad	50.276,40	201.105,60
37	ays05--Z21 - Brillametal líquido (Compra) - 2	4.00	Unidad	68.402,02	273.608,08
38	ays05--Z21 - Ambientador 1 (Compra) - 27	4.00	Unidad	196.977,96	787.911,84
39	ays05--Z21 - Ambientador 2 (Compra) - 12	4.00	Unidad	123.256,32	493.025,28
40	ays05--Z21 - Limpiones 1 (Compra) - 44	4.00	Unidad	181.439,28	725.757,12
41	ays05--Z21 - Bayetilla 1 (Compra) - 32	4.00	Unidad	250.371,84	1.001.487,36
42	ays05--Z21 - Bayetilla 2 (Compra) - 32	4.00	Unidad	250.371,84	1.001.487,36
43	ays05--Z21 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 26	4.00	Unidad	170.424,02	681.696,08
44	ays05--Z21 - Paño absorbente multiusos 3 (Compra) - 10	4.00	Unidad	164.020,10	656.080,40
45	ays05--Z21 - Esponjilla 2 (Compra) - 35	4.00	Unidad	23.779,00	95.116,00
46	ays05--Z21 - Esponjilla 4 (Compra) - 17	4.00	Unidad	25.149,80	100.599,20
47	ays05--Z21 - Esponjilla 5 (Compra) - 16	4.00	Unidad	13.218,08	52.872,32
48	ays05--Z21 - Esponjilla 6 (Compra) - 14	4.00	Unidad	12.930,68	51.722,72
49	ays05--Z21 - Escoba 3 (Compra) - 22	4.00	Unidad	107.855,22	431.420,88
50	ays05--Z21 - Escoba 4 (Compra) - 14	4.00	Unidad	73.756,76	295.027,04
51	ays05--Z21 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 16	4.00	Unidad	105.776,96	423.107,84
52	ays05--Z21 - Cepillos 1 (Compra) - 16	4.00	Unidad	43.593,92	174.375,68
53	ays05--Z21 - Traperos 3 (Compra) - 22	4.00	Unidad	181.129,74	724.518,96
54	ays05--Z21 - Traperos 4 (Compra) - 1	4.00	Unidad	13.965,83	55.863,32
55	ays05--Z21 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 10	4.00	Unidad	57.447,20	229.788,80
56	ays05--Z21 - Pads 1 (Compra) - 20	4.00	Unidad	467.316,60	1.869.266,40
57	ays05--Z21 - Pads 2 (Compra) - 20	4.00	Unidad	467.316,60	1.869.266,40
58	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 44	4.00	Unidad	37.234,12	148.936,48
59	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 37	4.00	Unidad	37.223,11	148.892,44
60	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 37	4.00	Unidad	37.260,48	149.041,92

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 8 de 13

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
61	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 50	4.00	Unidad	114.020,00	456.080,00
62	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 38	4.00	Unidad	97.654,30	390.617,20
63	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 32	4.00	Unidad	82.235,20	328.940,80
64	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 23	4.00	Unidad	70.086,52	280.346,08
65	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 23	4.00	Unidad	78.223,23	312.892,92
66	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 23	4.00	Unidad	78.223,23	312.892,92
67	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 40	4.00	Unidad	208.924,80	835.699,20
68	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 33	4.00	Unidad	191.731,65	766.926,60
69	ays05--Z21 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 28	4.00	Unidad	162.681,40	650.725,60
70	ays05--Z21 - Guantes 1 (Compra) - 16	4.00	Unidad	73.197,92	292.791,68
71	ays05--Z21 - Guantes 3 (Compra) - 27	4.00	Unidad	137.713,50	550.854,00
72	ays05--Z21 - Guantes 4 (Compra) - 19	4.00	Unidad	96.909,50	387.638,00
73	ays05--Z21 - Mezclador 1 (Compra) - 13	4.00	Unidad	0,00	0,00
74	ays05--Z21 - Filtro para greca 2 (Compra) - 24	4.00	Unidad	85.941,60	343.766,40
75	ays05--Z21 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 2	4.00	Unidad	9.937,68	39.750,72
76	ays05--Z21 - Papel Aluminio 1 (Compra) - 5	4.00	Unidad	0,00	0,00
77	ays05--Z21 - Película transparente para alimentos (Compra) - 5	4.00	Unidad	46.276,40	185.105,60
78	ays05--Z21 - Termo para café 1 (Compra) - 9	4.00	Unidad	317.008,08	1.268.032,32
79	ays05--Z21 - Termo para café 2 (Compra) - 9	4.00	Unidad	1.221.856,29	4.887.425,16
80	ays05--Z21 - Crema para café (Compra) - 30	4.00	Unidad	0,00	0,00
81	ays05--Z21 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 100	4.00	Unidad	1.178.995,00	4.715.980,00
82	ays05--Z21 - Servilleta de tela (Compra) - 6	4.00	Unidad	0,00	0,00
83	ays05--Z21 - Brillador 1 (Compra) - 2	4.00	Unidad	138.418,10	553.672,40
84	ays05--Z21 - Brillador 2 (Compra) - 3	4.00	Unidad	161.463,33	645.853,32
85	ays05--Z21 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 12	4.00	Unidad	49.579,92	198.319,68
86	ays05--Z21 - Rastrillo 1 (Compra) - 2	4.00	Unidad	26.651,26	106.605,04
87	ays05--Z21 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 16	4.00	Unidad	71.075,36	284.301,44
88	ays05--Z21 - Atomizadores (Compra) - 32	4.00	Unidad	92.108,48	368.433,92
89	ays05--Z21 - Cuchara pequeña (Compra) - 6	4.00	Unidad	0,00	0,00
90	ays05--Z21 - Platos 1 (Compra) - 6	4.00	Unidad	0,00	0,00
91	ays05--Z21 - Platos 3 (Compra) - 6	4.00	Unidad	0,00	0,00
92	ays05--Z21 - Platos 4 (Compra) - 4	4.00	Unidad	0,00	0,00
93	ays05--Z21 - Pocillos (Compra) - 3	4.00	Unidad	0,00	0,00
94	ays05--Z21 - Juego de cubiertos (Compra) - 3	4.00	Unidad	174.771,87	699.087,48
95	ays05--Z21 - Vajilla 1 (Compra) - 1	4.00	Unidad	0,00	0,00
96	ays05--Z21 - Espátula (Compra) - 4	4.00	Unidad	18.223,12	72.892,48
97	ays05--Z21 - Haraganes 1 (Compra) - 2	4.00	Unidad	27.495,48	109.981,92



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 9 de 13

Código: CO-FR-0001

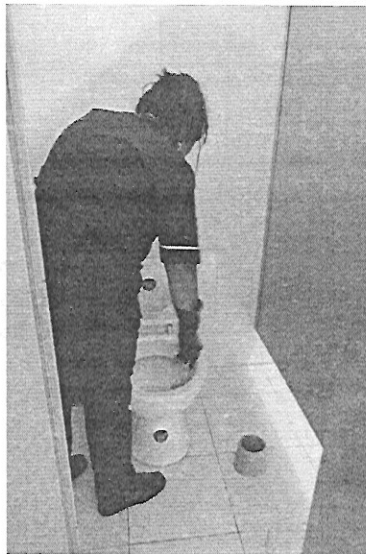
Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
98	ays05--Z21 - Balde (Arrendamiento) - 14	4.00	Unidad	9.230,20	36.920,80
99	ays05--Z21 - Pocillos 1 (Arrendamiento) - 3	4.00	Unidad	0,00	0,00
100	ays05--Z21 - Otros Bienes - 1	4.00	Unidad	3.680.367,84	14.721.471,36
101	ays05--Z21 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	0,00	0,00
102	ays05--Z21 - AIU	1.00	Unidad	28.508.343,11	28.508.343,11
103	ays05--Z21 - IVA	1.00	Unidad	5.416.585,19	5.416.585,19
Total					319.008.359,38

5.5 Registro Fotográfico

SEDE ADMINISTRATIVA





GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

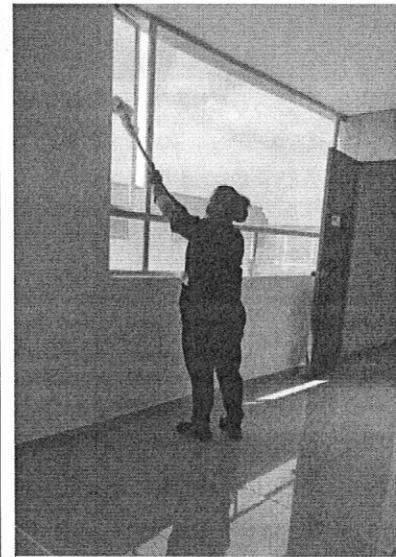
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 10 de 13

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1



6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS

Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	152941	\$ 331.955,27	18/11/2025	\$ 10.261.830,98
			\$ 774.562,29		
			\$ 125.081,48		
			\$ 291.856,80		
			\$ 44.591,47		
			\$ 592.429,49		
			\$ 65.649,51		
			\$ 153.182,21		
			\$ 720.586,76		
			\$ 720.586,76		
			\$ 87.663,22		
			\$ 310.805,96		
			\$ 1.812.863,93		
			\$ 4. 230.015,83		
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	153238	\$ 331.955,27	09/12/2025	\$ 10.429.172,87
			\$ 774.562,29		
			\$ 125.081,48		
			\$ 291.856,80		
			\$ 44.591,47		
			\$ 592.429,49		
			\$ 77.234,72		
			\$ 308.938,89		

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 11 de 13

Código: CO-FR-0001

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

\$ 720.586,76

\$ 720.586,76

\$ 87.663,22

\$ 310.805,96

\$ 1.812.863,93

\$ 4.230.015,83

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2025	OCTUBRE	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	NOVIEMBRE	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2025	DICIEMBRE	152941	\$ 331.955,27	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 774.562,29	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 125.081,48	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 291.856,80	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 44.591,47	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 592.429,49	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 65.649,51	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 153.182,21	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 720.586,76	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 720.586,76	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 87.663,22	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 310.805,96	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 1.812.863,93	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 4. 230.015,83	\$ 0,00	\$ 0,00
2025	DICIEMBRE	153238	\$ 331.955,27	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 774.562,29	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 125.081,48	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 291.856,80	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 44.591,47	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 592.429,49	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 77.234,72	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 308.938,89	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 720.586,76	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 720.586,76	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 87.663,22	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 310.805,96	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 1.812.863,93	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 4.230.015,83	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL			\$ 20.691.003,85	\$ 0,00	\$ 0,00



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 12 de 13
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

SALDO

\$ 40.450.001,48

\$ 0,00

\$ 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31 diciembre 2025	74,60%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31 diciembre 2025	49,60%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	x		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	01	01/01/2026	\$ 19.758.997,63	2 meses	N/A
Prórroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A		Cump: 11-46-101088381 Anexo 0 RCE:11-54-101008559 Anexo 0.	29/09/2025	\$ 303.472.511,40
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20%	\$ 8.343.338,40	26/09/2025	31/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$ 4.171.669,20	26/09/2025	31/12/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	\$ 6.257.503,80	26/09/2025	31/12/2028

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 13 de 13

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	\$ 284.700.000,00	26/09/2025	31/12/2025
---	--------------	-------------------	------------	------------

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	N/A
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	N/A
Estado a la fecha	N/A

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Culmina la Orden de Compra el 31 diciembre, pero se realiza adición hasta el 28 febrero del 2026 en conformidad con lo establecido en el acuerdo marco de precios.

Anexo 1: Remisiones**P.D. WILLIAM RICARDOTELLO NOVOA**

Supervisor de la Orden de Compra
No. 152490-2025 – Aseo y Cafetería
C.C. 11.306.573,
Girardot



SERVIASEO S.A.
NIT : 860,067,479 - 2
CRA 54 No 17-71
2602200 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION

S - 001 - 19997

Señores FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL SEDE SALITRE

NIT 860,020,227 - 0

Teléfono 6012200460 C.C - S.C 767 - 1

Dirección CR 66 A 43 18

Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA

Fecha Comprobante

2025-12-11

CodigoDelProducto	Descripción	ReferenciaDeFabrica	Cantidad
0050001000132	JABON CREMA LAVALOZA X 1000 GR	X 1000 GRS	3
0050001000121	JABON BARRA	* 300 GR UN	5
0050001000128	JABON CCE MANOS	GALON X 3800CC	3
0050001000129	DETERGENTE CCE MULTIUSO	GALON X 3800 CC	5
0050001000033	DESENGRASANTE INDUSTRIAL	* 3800 CC GL	4
0050003000047	LIMPIADORDESMANCHADORCREMAMULTIGRAT	* 500 CC UN	6
0050001000002	DETERGENTE EN POLVO ULTREX X 1000	* 1000 GR BL	4
0050004000025	PASTA GEL DESINFECTANTE	* 52 GR UN	15
0050001000130	DETERGENTE CCE LIMPIAVIDRIOS	GALOS X 3800CC	5
0050003000067	BLANQUEADOR CCE	* 3800 CC GL	6
0050003000051	LIMPIADOR INDUSTRIAL ALCOHOL	* 3800 CC GL	1
0050004000035	LUSTRAMUEBLES CCE X 250	* 250 CC BT	3
0050004000065	CUBRERASGUNOS POLIFLOR	* 200 CC BT	3
0050002000084	CERA CCE POLIMERICA	GALON X 3800 CC	5
0050002000003	CERA EMULSIONADA BLANCA CCE2	* 3800 CC GL	3
0050002000080	SELLADOR POLIMERICO GENERICO	* 3800 CC GL	2
0050001000051	MANTENEDOR CCE2	* 3800 CC GL	2
0050001000131	DETERGENTE CCE REMOVEDOR	GALON X 3800CC	4
0050002000085	ABRILLANTADOR PISOS	* 3800CC	2
0050001000127	JABON LIMPIADOR NEUTRO MULTIUSOS	* 3750 CC GL	3
0050004000055	BRILLAMETAL CREMA BRASSO	* 70 GM UN	2
0050004000066	BRILLAMETAL LIQUIDO X 250 CC	250 CC	1
0050004000003	AMBIENTADOR CCE	* 3800 CC GL	6
0050005000096	PANO TOALLA CAFETERIA	* UD	8
0050005000089	PANO BAYETILLA BLANCA POR METROS	* METRO	5
0050005000084	PANO BAYETILLA ROJA POR METROS	* METROS	5
0050005000122	PANO LIMPION X 6 UND	X 6 UN	5
0050005000077	ESPONJA DOBLE USO	* UD	7
0050005000128	ESPONJILLON TOP X 6 UND		6
0050005000126	ESPONJA MATRIX		5
0050010000080	ESCOBA SUAVE NYLON SIN CABO	* UD	3
0050010000070	ESCOBA DURA NYLON SIN CABO	* UD	2
0050010000112	MANGO MET DE 140 CM GRIS / ZINCADO	* UNIDAD	3
0050010000030	CEPILLO DE MANO DURO	* UNIDAD	2
0050010000356	TRAPERO ROSCA X 450 GMS	UN X 450 GMS	4
0050010000061	CHURRUSCO CON BASE	* UD	3
0050005000012	DISCO PAD PARA BRILLAR ETC	* 16" BLANCO UD	4
0050005000010	DISCO PAD PARA REMOVER	* 16" NEGRO UD	4
0050011000005	BOLSA NEGRA 40x50 CM PEQUENA	* UD	48
0050011000080	BOLSA VERDE 40x50 CM PEQUENA	* UD	42
0050011000135	BOLSA BLANCA 40x50 CM PEQUENA	* UD	42
0050011000010	BOLSA NEGRA 60x70 CM MEDIANA	* UD	48
0050011000085	BOLSA VERDE 60x70 CM MEDIANA	* UD	48
0050011000141	BOLSA BLANCA 60x70 CM MEDIANA	* UD CAL 1.4	42

Elaborado por

Revisado por

German Novoa

Recibido por 18-12-25



SERVIASEO S.A.
NIT : 860,067,479 - 2
CRA 54 No 17-71
2602200 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION
S - 001 - 19997

Señores FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL SEDE SALITRE
NIT 860,020,227 - 0 Teléfono 6012200460 C.C - S.C 767 - 1
Dirección CR 66 A 43 18 Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA

Fecha Comprobante
2025-12-11

CodigoDelProducto	Descripción	ReferenciaDeFabrica	Cantidad
0050011000025	BOLSA NEGRA 80x110 CM JUMBO	* UD	48
0050011000097	BOLSA VERDE 80x110 CM JUMBO	* UD	48
0050011000148	BOLSA BLANCA 80x110 CM JUMBO	* UD	48
0200001000015	GUANTE DOMESTICO V.TALLAS	* PR	2
0200001000025	GUANTE INDUSTRIAL NEGRO V. TALLAS	* PR	4
0200001000016	GUANTE DOMESTICO ROJO V. TALLAS	* PR	2
0050009000123	P.H. JUMBO BLANCO HD SANITISU	* 250 MT RL	20
0050009000173	TOALLA MANO ROLLO ELITE	* 100 MTS RL	20
0100003000062	VASO PARAFINADO 4 OZ	* 50 UD PQ	8
0100003000061	VASO PARAFINADO 7 OZ	* 50 UN PQ	6
0100003000085	VASO PARAFINADO 9 OZ X 50 UN	* 50 UND	9
0100003000079	MEZCLADOR X 500 MADERA	PAQ. X 500	2
0100003000032	SERVILLETA BLANCA TIPO CAFETERIA	* UD	4
0300005000015	FILTRO PARA GRECA 1 LB	* UD 1 LB	4
0300005000026	CHURRUSCO GRECA		1
0100003000084	TERMO LISO IMUSA 1LT	* 1LT	2
0100003000078	THERMO 3 LTS CON BOMBA	EN ACERO	2
0100001000002	CAFE INSTITUCIONAL O.M.A	* 500 GM LB	30
0100001000020	INSTACREM	* 100 SS PQ	4
0100002000001	AZUCAR A GRANEL MANUELITA	* 500 GM LB	20
0100001000025	PANELA PULVERIZADA	* 100 SS PQ	15
0100001000013	AROMATICA DE PANELA MAS-AROMA	* 25 SS CJ	40
0050010000015	BASE BRILLADOR 1 MT CON MANGO	* 1 MT UN	1
0050010000065	DESTUPIDOR CHUPA CON MANGO	* UD	2
0050010000365	RASTRILLO METALICO COMPLETO		1
0050010000111	RECOGEDOR ECO CON BANDA ACEBRI	* UN	2
0050007000002	ENVASE Y PISTOLA ATOMIZADORA	* UNIDAD FC	5
0400010000057	ESPATULA METALICA 2"		1
0050007000005	BALDE PLASTICO	* UNIDAD	2
0050004000068	AMBIENTADOR AUTOMATICO GLADERE PUESTO	6X175GRS	5

OBSERVACIONES

Elaborado por

Revisado por

Recibido por 38-12-25
Pagina : 2 de 2



SERVIASEO S.A.
NIT : 860,067,479 - 2
CRA 54 No 17-71
2602200 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION

S - 001 - 19997

Señores FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL SEDE SALITRE

NIT 860,020,227 - 0

Teléfono 6012200460 C.C - S.C 767 - 1

Dirección CR 66 A 43 18

Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA

Fecha Comprobante

2025-12-11

CodigoDelProducto	Descripción	ReferenciaDeFabrica	Cantidad
0050001000132	JABON CREMA LAVALOZA X 1000 GR	X 1000 GRS	3
0050001000121	JABON BARRA	* 300 GR UN	5
0050001000128	JABON CCE MANOS	GALON X 3800CC	3
0050001000129	DETERGENTE CCE MULTIUSO	GALON X 3800 CC	5
0050001000033	DESENGRASANTE INDUSTRIAL	* 3800 CC GL	4
0050003000047	LIMPIADORDESMANCHADORCREMAMULTIGRST	* 500 CC UN	6
0050001000002	DETERGENTE EN POLVO ULTREX X 1000	* 1000 GR BL	4
0050004000025	PASTA GEL DESINFECTANTE	* 52 GR UN	15
0050001000130	DETERGENTE CCE LIMPIAVIDRIOS	GALOS X 3800CC	5
0050003000067	BLANQUEADOR CCE	* 3800 CC GL	6
0050003000051	LIMPIADOR INDUSTRIAL ALCOHOL	* 3800 CC GL	1
0050004000035	LUSTRAMUEBLES CCE X 250	* 250 CC BT	3
0050004000065	CUBRERASGUNOS POLIFLOR	* 200 CC BT	3
0050002000084	CERA CCE POLIMERICA	GALON X 3800 CC	5
0050002000003	CERA EMULSIONADA BLANCA CCE2	* 3800 CC GL	3
0050002000080	SELLADOR POLIMERICO GENERICO	* 3800 CC GL	2
0050001000051	MANTENEDOR CCE2	* 3800 CC GL	2
0050001000131	DETERGENTE CCE REMOVEDOR	GALON X 3800CC	4
0050002000085	ABRILLANTADOR PISOS	* 3800CC	2
0050001000127	JABON LIMPIADOR NEUTRO MULTIUSOS	* 3750 CC GL	3
0050004000055	BRILLAMETAL CREMA BRASSO	* 70 GM UN	2
0050004000066	BRILLAMETAL LIQUIDO X 250 CC	250 CC	1
0050004000003	AMBIENTADOR CCE	* 3800 CC GL	6
0050005000096	PANO TOALLA CAFETERIA	* UD	8
0050005000089	PANO BAYETILLA BLANCA POR METROS	* METRO	5
0050005000084	PANO BAYETILLA ROJA POR METROS	* METROS	5
0050005000122	PANO LIMPION X 6 UND	X 6 UN	5
0050005000077	ESPONJA DOBLE USO	* UD	7
0050005000128	ESPONJILLON TOP X 6 UND		6
0050005000126	ESPONJA MATRIX		5
0050010000080	ESCOBA SUAVE NYLON SIN CABO	* UD	3
0050010000070	ESCOBA DURA NYLON SIN CABO	* UD	2
0050010000112	MANGO MET DE 140 CM GRIS / ZINCADO	* UNIDAD	3
0050010000030	CEPILLO DE MANO DURO	* UNIDAD	2
0050010000356	TRAPERO ROSCA X 450 GMS	UN X 450 GMS	4
0050010000061	CHURRUSCO CON BASE	* UD	3
0050005000012	DISCO PAD PARA BRILLAR ETC	* 16" BLANCO UD	4
0050005000010	DISCO PAD PARA REMOVER	* 16" NEGRO UD	4
0050011000005	BOLSA NEGRA 40x50 CM PEQUENA	* UD	48
0050011000080	BOLSA VERDE 40x50 CM PEQUENA	* UD	42
0050011000135	BOLSA BLANCA 40x50 CM PEQUENA	* UD	42
0050011000010	BOLSA NEGRA 60x70 CM MEDIANA	* UD	48
0050011000085	BOLSA VERDE 60x70 CM MEDIANA	* UD	48
0050011000141	BOLSA BLANCA 60x70 CM MEDIANA	* UD CAL 1.4	42

Elaborado por

Revisado por

German Novoa

Recibido por 18-12-25

Pagina : 1 de 2



SERVIASEO S.A.
NIT : 860,067,479 - 2
CRA 54 No 17-71
2602200 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION
S - 001 - 19997

Señores FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL SEDE SALITRE

NIT 860,020,227 - 0

Teléfono 6012200460 C.C - S.C 767 - 1

Fecha Comprobante

Dirección CR 66 A 43 18

Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA

2025-12-11

CodigoDelProducto	Descripción	ReferenciaDeFabrica	Cantidad
0050011000025	BOLSA NEGRA 80x110 CM JUMBO	* UD	48
0050011000097	BOLSA VERDE 80x110 CM JUMBO	* UD	48
0050011000148	BOLSA BLANCA 80x110 CM JUMBO	* UD	48
0200001000015	GUANTE DOMESTICO V.TALLAS	* PR	2
0200001000025	GUANTE INDUSTRIAL NEGRO V. TALLAS	* PR	4
0200001000016	GUANTE DOMESTICO ROJO V. TALLAS	* PR	2
0050009000123	P.H. JUMBO BLANCO HD SANITISU	* 250 MT RL	20
0050009000173	TOALLA MANO ROLLO ELITE	* 100 MTS RL	20
0100003000062	VASO PARAFINADO 4 OZ	* 50 UD PQ	8
0100003000061	VASO PARAFINADO 7 OZ	* 50 UN PQ	6
0100003000085	VASO PARAFINADO 9 OZ X 50 UN	* 50 UND	9
0100003000079	MEZCLADOR X 500 MADERA	PAQ. X 500	2
0100003000032	SERVILETA BLANCA TIPO CAFETERIA	* UD	4
0300005000015	FILTRO PARA GRECA 1 LB	* UD 1 LB	4
0300005000026	CHURRUSCO GRECA		1
0100003000084	TERMO LISO IMUSA 1LT	* 1LT	2
0100003000078	THERMO 3 LTS CON BOMBA	EN ACERO	2
0100001000002	CAFE INSTITUCIONAL O.M.A	* 500 GM LB	30
0100001000020	INSTACREM	* 100 SS PQ	4
0100002000001	AZUCAR A GRANEL MANUELITA	* 500 GM LB	20
0100001000025	PANELA PULVERIZADA	* 100 SS PQ	15
0100001000013	AROMATICA DE PANELA MAS-AROMA	* 25 SS CJ	40
0050010000015	BASE BRILLADOR 1 MT CON MANGO	* 1 MT UN	1
0050010000065	DESTUPIDOR CHUPA CON MANGO	* UD	2
0050010000365	RASTRILLO METALICO COMPLETO		1
0050010000111	RECOGEDOR ECO CON BANDA ACEBRI	* UN	2
0050007000002	ENVASE Y PISTOLA ATOMIZADORA	* UNIDAD FC	5
0400010000057	ESPATULA METALICA 2"		1
0050007000005	BALDE PLASTICO	* UNIDAD	2
0050004000068	AMBIENTADOR AUTOMATICO GLADERE PUESTO 6X175GRS		5

OBSERVACIONES

Elaborado por

Revisado por

German Novoa
Recibido por 18-12-25